

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

SUSCRICION

para honrar la memoria del esclarecido mahonés
D. BENITO ANDREU.

	Rs. vn.
Suma anterior.	2.592'00
Don Jaime Ferrer y Aledo.	20'00
» José Oliver.	20'00
» Lorenzo Pons Pons.	20'00
DE CIUDADELA.	
Doña Josefa Botey Fitó.	20'00
» María Mas Vila.	20'00
Don Miguel Llopis Riudavets.	20'00
» Rafael Guarino.	20'00
» Miguel Florid.	10'00
Doña Antonia Florid.	10'00
Don Salvador Fábregues.	5'00
» Gabriel Pons.	8'00
» Francisco Nto.	8'00
» Juan Palós.	8'00
» J. J.	8'00
	2.789'00

Continúa abierta la suscripcion.

LO DE ANDORRA.

La diminuta república va á dar mas ruido y á ser origen de mas peripecias que la entrega de Dulcigno á los montenegrinos.

Raro es el dia en que el Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta deje de ocuparse de este asunto; mas raro aun el en que deja de pronunciarse el nombre de Andorra unas cien ó doscientas veces en el palacio del Eliseo, residencia de monsieur Grévy, co-príncipe con el señor obispo de Urgel del liliputiense Estado; los periódicos de mas circulacion de Francia envian corresponsales para que refieran las hazañas de los andorranos; el gobernador militar de la Seo cubre con tropas españolas los puntos fronterizos á los valles; lo mismo hacen por su parte las autoridades militares francesas; en una palabra, se toman tales precauciones tanto por Francia como por España, que no parece sino que la república de Andorra, que cuenta en junto con la considerable poblacion de 5.000 habitantes, es una gran potencia á la que hay necesidad de aislar y debilitar para que no entre por derecho propio en el concierto de las grandes naciones europeas.

A juzgar por las noticias que hoy vemos, tanto en la prensa de Cataluña como en la francesa, la cuestion de Andorra entra ahora en el período que podemos llamar agudo, del que han sido solo prelude los acontecimientos ocurridos desde hace dos meses.

Los representantes del presidente de la república francesa y del obispo de la Seo, puestos de acuerdo sobre todas y cada una de las cuestiones que á la administracion de aquellos valles se refieren, han publicado un manifiesto con el objeto de tranquilizar los ánimos un tanto excitados y dictar algunas reglas como emanacion de la soberanía que ambos países ejercen.

La publicacion del manifiesto ha caido en aquellas breñas como una bomba; el pueblo andorrano cree que Mr. Grévy y el señor obispo le usurpan sus derechos y privilegios, y las atribuciones reservadas al consejo general, se reunen los padres graves en el palacio del obispo, se comenta el manifiesto en términos bien poco halagüeños para sus redactores, el pueblo se amotina, arranca las proclamas de los sitios en que se habian fijado, las bravatas menudean, y para fin de fiesta, el respetabilísimo Consejo general se reunió el dia 5, y sin hacer caso de Mr. Grévy, ni del obispo de la Seo, ni del manifiesto por ambos dirigido á aquellos pacíficos habitantes, firman un contrato concediendo á una compañía francesa la autorizacion para establecer en aquel hermoso país su poquito de ruleta, y toman muy tranquilos 20.000 napoleones que la compañía concesionaria les entrega como garantía del cumplimiento del contrato.

La cuestion andorrana, por su origen, por su desarrollo y por sus incidentes, es esencialmente bufa.

Los gobiernos de Francia y de España están, como no podia menos de ser, de completo acuerdo. Ahora bien; ¿á qué mas contemplaciones? ¿A qué mas escándalo? ¿A qué esos alardes de fuerza? ¿A qué enviar tropas francesas y españolas a cubrir los puntos fronterizos para intimidar á media docena de ruleteros, despues de todo?

Cien gendarmes por parte de Francia y cien guardias civiles ó mozos de escuadra por parte de España, dejan al valle de Andorra como una balsa de aceite.

Seguir otro camino, es pura y simplemente declarar á la ruleta potencia de primer orden.

(«El Imparcial»).

Correo de hoy.

Madrid 14 de marzo.

Nada absolutamente se sabia ayer tarde, á la hora del correo, del terrible atentado de que fué víctima el Emperador de Rusia, tengo de ello seguridad completa. Sobre las nueve de la noche comenzó á enterarse la gente que acude á determinados círculos. Al principio se dudaba; despues á la curiosidad satisfecha sucedió un movimiento general de horror y repulsion hácia los autores del crimen. No hay ya quien ponga en tela de juicio que por el camino del regicidio no se vá al triunfo de la emancipacion y de la libertad. Es muy posible que la nacion rusa no haya ganado nada con la consumacion del crimen realizado por los nihilistas.

Nuestros hombres públicos de todos los matices, aún el de mas subido color, anatematizan el hecho. Todos los diarios de la mañana vienen haciendo lo propio; solo uno se expresa en términos que no hacen grande honor á sus sentimientos. Todos ellos tambien traen artículos necrológicos y datos biográficos del Czar Alejandro.

Es la cuestion que anoche y hoy todo el dia ha ocupado la atencion de los políticos; así es que hay muy pocas novedades que lo sean y merezcan mencionarse, dado que las recibidas de San Petersburgo seguro estoy de que las ha comunicado el telégrafo.

Debo consignar, en primer término, que en los hombres de primera talla dentro de la situacion, ha producido el mejor efecto la noticia, que ayer co-

municó el telégrafo, de haber terminado las diferencias que dividian á los liberales dinásticos de esta provincia, merced á mútuas concesiones y al patriotismo de todos.

Ha estado hoy en Palacio el Sr. Posada Herrera, durando su conferencia con el Rey sobre todas las cuestiones políticas de actualidad, muy cerca de dos horas. S. M. se ha dignado consultar su opinion sobre diversas medidas pendientes de resolucion inmediata ó muy próxima. Alguien ha supuesto que habia almorzado con el Rey, para lo cual habia sido previamente invitado, pero no es así. La conferencia ha sido bastante comentada, y los conservadores liberales no dejarán de sacar consecuencias favorables á sus miras y contrarias á la buena inteligencia que reina entre todos los hombres de la situacion, por mas que todas ellas estén reñidas con los hechos y hasta con la lógica.

Se ha comentado hoy bastante tambien el artículo que ayer publicó «El Globo», recordando á los demócratas-progresistas todos y cada uno de los hechos que han realizado en su vida política contra la democracia histórica y la república. Como los periódicos demócratas-progresistas no se publican los domingos ó dejan de ver la luz los lunes por la mañana, todavía no han podido contestar á aquel y entablar polémica. Si la promueven será dura y apasionada.

Una comision de senadores y diputados aragoneses, amigos de la situacion, ha tenido hoy una entrevista con el señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en la concesion de la línea férrea internacional por Canfranc. A su salida mostrábanse muy satisfechos, pero en esto es muy posible que haya una excesiva confianza.

Tambien el general Jovellar ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta, y no será difícil que el mismo asunto haya sido objeto de su conversacion, sin perjuicio de ocuparse en otros varios relacionados con el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

Se murmura «sotto voce» que la sorpresa hecha á la sala de juego del Jockey-Club es muy posible que traiga consecuencias desagradables para algunas personas que allí no estaban, pues parece que en la famosa caja de caudales ocupada allí han aparecido documentos que ponen en claro ciertos hechos no explicados hasta ahora. El nombramiento que se anuncia de un juez especial para conocer del proceso, parece justificar el rumor.

La comision de Asturias que anteayer visitó al señor ministro de Fomento ha elevado una nota razonada oponiéndose á la variacion de trazado en las líneas en proyecto en aquel país.

La comision organizadora del banquete de los progresistas democráticos de Sevilla parece se vió obligada á pedir el auxilio de los agentes de la autoridad para expulsar del local á dos ó tres comensales que no guardaban las conveniencias.

Se han reunido los ministros en Consejo y continúan deliberando. Se ocuparán en asuntos del exterior, especialmente de Rusia. Tal vez se hable de senadores vitalicios. Suenan los nombres de los señores Balaguer y Ruiz Capdepon.

Los fondos repuestos de la momentánea baja de ayer.—Dikson.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

París 14.

El presidente del Senado ha manifestado la indignación que ha causado el atentado contra el Czar de Rusia, uno de los mas grandes reformadores del siglo, que dió la libertad á millones de esclavos, y ha dicho que creia expresar así, no solamente la opinion del Senado, sino la de toda la nacion. (Aplausos.)

El duque de Audiffret-Pasquier ha dicho que Francia no olvidará jamás los servicios que le prestó el Czar Alejandro.

El Senado ha decidido levantar la sesion.

San Petersburgo.—El Emperador Alejandro III ha dirigido á la nacion un manifiesto en el cual dice: «Subimos al trono de Rusia, Polonia y Finlandia, que son inseparables; haremos todos los esfuerzos por la ventura de nuestros súbditos, y renovamos fiel el juramento que hicimos á nuestro padre de mantenernos fiel al testamento de nuestros antepasados y dedicar nuestra vida á la prosperidad, poderío y gloria de Rusia.»

A la una de la tarde prestarán juramento todos los altos dignatarios del imperio.

M. Dubodan, de la derecha, ha propuesto en la Cámara de diputados que se levante la sesion en señal de luto por la muerte del Czar.

M. Gambetta ha apoyado la proposicion diciendo que debe ser aprobada por unanimidad, y así se ha hecho.

Madrid 14.

Un telégrama oficial de San Petersburgo da cuenta de la proclamacion del Czarewitch bajo el nombre de Alejandro III.

Ayer noche le juraron las tropas en sus respectivos cuarteles y hoy lo verificarán las autoridades.

Los soberanos de Europa han teleografiado al nuevo Emperador expresando su profundo pésame y la indignacion que les ha producido el asesinato.

París 14.

Ayer, en hora muy avanzada, se recibió el telégrama de San Petersburgo que noticiaba el asesinato del Emperador Alejandro. El atentado tuvo lugar á las cuatro de la tarde en el momento en que el Czar regresaba de una revista. Arrojáronle primero una bomba Orsini, que mató á un oficial de la escolta y destruyó una de las ruedas del coche. Salió de este el Emperador en cuyo instante una segunda bomba que estalló á sus piés le destruyó las piernas y el vientre. Conducido á Palacio espiró á los pocos momentos.

El asesino que lanzó la primera bomba pudo ser detenido, mas no el segundo que logró escapar.

Hoy se ha hecho la proclamacion del sucesor del infortunado Alejandro.

La prensa francesa protesta indignada contra el crimen. Solo un periódico, «El Intransigente,» rompe esta noble actitud, dirigiendo una felicitacion á los nihilistas en un artículo que firma M. Rochefort.

Madrid 15.

Se ha mandado que los ministros activen la formacion de sus respectivos presupuestos.

Los demócratas confian en un resultado satisfactorio en las próximas elecciones.

La Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha aprobado hoy el proyecto de union de las dos estaciones de la línea de Francia en Barcelona por la calle de Aragon.

Mañana publicará la «Gaceta» una circular sobre la veda. Tambien publicará algunos nombramientos del ramo de Hacienda.

Es completamente inexacto que el cardenal Jacobini haya pasado una segunda nota sobre la circu-

lar relativa á la enseñanza.

El Sr. Castelar ha tenido una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

Corre el rumor de que todos los fabricantes de Cataluña que pertenecen á la Junta de avances y valoraciones presentarán la dimision de los cargos que ejercen por considerar su permanencia en Madrid contraria á sus intereses industriales.

Se dice que el señor Balaguer hará dimision del cargo de vocal de la Junta de informacion sobre valoraciones, pero que continuará completamente identificado á la política del gobierno.

Se desmiente que el Sr. Castelar haya convocado á su partido para ocuparse en las elecciones.

París 15.

San Petersburgo.—Ayer se celebró la ceremonia de la coronacion de Alejandro III. El Emperador se colocó él mismo la corona en la frente. Las damas vestian el traje nacional ruso.

Se cree que el general Loris Melkoff ocupará un puesto elevado.

La esplosion de las bombas mató ó hirió á veinte personas.

Madrid 15.

Ha habido fuertes temporales en el Norte.

S. M. el Rey ha marchado á Carabanchel para presenciar los ensayos de las nuevas ametralladoras. Mañana asistirá á la toma de posesion del Sr. Posada Herrera de la presidencia del Consejo de Estado.

Se ha dispuesto que el vapor «Liniers» vaya á las Chafarinas á relevar á la goleta «Ligera».

Grandes temporales en el Cantábrico.

Ha habido un hundimiento de una mina en la provincia de Murcia causando seis muertos.

Ha naufragado en la Coruña una lancha pescadora, ahogándose cinco personas.

Tambien en Rivadeo han varado dos buques.

D. Eduardo Bosch ha sido nombrado primer secretario de la legacion de Washington.

Madrid 16.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando subgobernador del Banco hipotecario al señor Sanchez Bustillo, segundo jefe de la direccion de la Deuda á D. Agustin Garrido, declarando cesante á don Joaquin Gonzalez y nombrando á don Leandro Rubio, director de Justicia en el ministerio de Ultramar, indultando al comandante Leon y otros reos de conspiracion, y concediendo al pueblo de San Pedro de Gabá, provincia de Barcelona, 11,503 pesetas para edificar una escuela.

París 15.

M. Talandier, diputado intransigente, se ha quejado en la Cámara de haber pedido ayer en vano la palabra sobre la proposicion de M. Dubodan contra la cual queria protestar.

M. Gambetta le ha contestado que si M. Talandier hubiera protestado contra la votacion casi unánime, el presidente habria aplicado severamente el reglamento, y ha recordado que en la época del imperio á propuesta de M. Rouher, la Cámara levantó la sesion á causa del asesinato de Lincoln. Con esta contestacion ha terminado el incidente.

Se asegura que un periódico intransigente y un ciudadano han sido procesados por hacer la apología de un hecho calificado de crimen.

La «Gaceta de Colonia» dice que Alejandro III ha declarado que seguirá la política de su padre.

Washington.—El Senado ha aprobado por unanimidad una proposicion elogiando al Emperador Alejandro y reprobando su asesinato.

Berlin.—El príncipe imperial partirá esta noche para San Petersburgo con un brillante acompañamiento.

M. Julio Ferry ha dicho en el Senado contestando á una interpelacion de M. Batbie, que todos los profesores jesuitas que han vucito individualmente á sus colegios, deberán ser reemplazados antes de las próximas Pascuas por sacerdotes secularizados, y ha sido aprobada la orden del dia pura y simple.

Algunos periódicos dicen que el ministro estudia los medios para hacer respetar los intereses franceses en Túnez. La colonia francesa de Túnez ha regalado al cónsul de Francia M. Roubstan, un objeto artístico como testimonio de gratitud por su actitud firme, hábil y patriótica, entregándole al mismo tiempo una esposicion en que se pide al gobierno que defienda enérgicamente sus intereses.

París 16.

San Petersburgo.—Han sido presos 18 nihilistas, los cuales se asegura que tenian una fabrica de bombas. Un individuo preso el dia 11 del corriente ha confesado que habia tomado parte en la preparacion del atentado. Él y Russakoff han dicho que el individuo que arrojó la segunda bomba ha muerto en el hospital de resultas de las heridas que recibió, sin haber querido dar su nombre. La policia ha encontrado en casa de Russakoff objetos metálicos y ejemplares de una proclama revolucionaria.

Gacetilla.

En las actuales circunstancias que por fortuna de la honra nacional, tan vivo y pujante se desarrolla el interés para constituir cuanto antes y sobre base sólida, la *Sociedad Española de Salvamento de Náufragos*, no dudamos que nuestros benévolo lectores verán con gusto los siguientes datos, tomados de la *Enciclopedia Moderna* al tratar de los Salvavidas:

«Se cree que esta invencion tuvo su origen en Inglaterra, pero se ignora su primer autor. En el siglo pasado le ocurrió á un francés la posibilidad de dirigir desde cualquier buque á tierra un cabo delgado amarrado á un cohete. De sus resultas consultó con un diestro artista de fuegos artificiales, que fué de parecer que los cohetes de cuatro pulgadas podian llevar el cabo á la distancia de 200 á 250 toesas; de que infiere el redactor de esta noticia que, si los cohetes fuesen de los que inventó el general Congreve, lo llevarian á mucha mayor distancia, respecto á que los de calibre de 42 inglés, por la elevacion de 60°, alcanzan á 3850 varas de Búrgos.

»El año 1791, John Bell, sargento de artillería, concibió el modo de salvar la tripulacion de un buque perdido, por medio de proyectiles arrojados desde el buque á tierra.

»No tenemos noticia que á otro alguno le hubiese ocurrido antes la idea inversa de dirigir los cabos de tierra á los buques, ni entonces ni muchos años despues, hasta que el capitán Mamby la propuso como suya; por consiguiente, no podemos menos de considerar como primer inventor de tan utilísimo sistema á nuestro general de marina don Diego Contador, que lo imaginó y puso en práctica el año de 1790.

»No es posible citar documento justificativo mas auténtico que un escrito de este general que tenemos á la vista, el cual entre otras cosas dice:

«En el año de 1790, y por el mes de julio, estando yo comisionado á la reedificacion de las murallas del Sur de Cádiz, sobrevino un furioso leste ó levante con mar de leva, y tres olas seguidas de mar sumamente agitada. Habia en la mar del Sur de Cádiz muchos barquillos de la isla de Leon cargados de piedra quebrada de sus canteras que se llevaba para las obras. La mar aconchó todos estos barcos á

la playa de Santa María, donde los repetidos y continuos golpes de mar los iban zozobrando, y de sus resultas se ahogaban los tres ó cuatro hombres que en cada uno había. Estando yo en las obras fuí avisado de este acaecido, y acudí al instante al remedio á la playa de Santa María. La marea empezaba á bajar, y estábamos á la voz y ménos de cuarenta varas de distancia.

»Traté, con buzos y perros de aguas, de remitir á los que naufragaban una guindaleza que, hecha firme en tierra y en los caperoles de los barcos, les sirviese de andaribel á los hombres, y pudiesen tomar la tierra que casi tocaban con la mano; pero todos mis esfuerzos fueron hasta entónces inútiles, pues ni los buzos ni los perros pudieron llegar á los barcos, ni vencer mas que la primera y la segunda ola de mar, y á la tercera tenían que retroceder, ó ser ellos mismos ahogados.

»Era mucho mi conflicto al ver ahogarse algunos hombres á mi vista á la voz y á mi presencia, sin poderlo evitar. Había una centinela en el sitio, y le mandé que sacase la baqueta de su fusil. Mandé á un albañil trajese una carretilla con un cordelillo delgado que llaman lienza, y sirve para tomar las medidas. Hice la estendiera en la playa y amarrara firmemente una de las puntas á la baqueta, y la otra punta á una guindaleza, también estendida en la playa. Mandé al centinela tirar sobre los barcos por elevacion: hizolo así, y cayendo la baqueta mas adelante de los barcos, quedó sobre uno de ellos el cordelillo ó lienza. Grité á los barcos que alasen de la lienza hasta coger la guindaleza. Hecho así, mandé asegurarla en el caperol, y hecha firme en tierra la guindaleza, les sirvió de andaribel y de tomar la tierra, y libertar la vida á los muchos que hasta aquel momento no habían naufragado. Esta feliz ocurrencia libertó la vida á muchos que estaban á pique de naufragar.»

»Aquí se descubre la invencion en su origen. El noble candor é ingenuidad con que espresa este general el suceso, la época en que le ocurrió tan feliz idea en el mismo acto del peligro, aplicando con tanto acierto y oportunidad los únicos y cortos medios de que podía disponer; y, últimamente, la gloria de haber salvado la vida de aquellos marineros, nos proporcionan el placer de hacer á su buena memoria la debida justicia, presentando como primer autor de un invento que tanto ocupa en el dia á distinguidos marinos de naciones tan ilustradas como la Francia y la Inglaterra.»

Hé aquí el programa de la funcion que tendrá lugar el próximo domingo 20 del actual, que la Sociedad Casino el Isleño dedica á la memoria del esclarecido D. Benito Andreu, pbro.

1.º El drama en 4 actos titulado.

LA VERDADERA FELICIDAD

arreglo del inglés al castellano por el sócio D. Juan Riudavets.

2.º La zarzuela en un acto titulada:

COLASILLO EL JARDINERO

escrita expresamente para esta sociedad por el sócio D. Gabriel Solés, música del Sr. Pedro Seguí.

NOTA.—En el segundo intermedio se cantará la serenata y coro de la ópera «La Fidanziata» música del esclarecido D. Benito Andreu, por varios socios aficionados.

En el 3.º intermedio el sócio D. Pablo Alsina, en obsequio á la sociedad cantará la romanza «T'amo».

Y en el cuarto intermedio se ejecutará la melodía titulada «Sul mare» de piano y violín, por los sócios D. Francisco Hernandez y D. Pedro Seguí.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha remitido la cantidad de 250 pesetas

para la Sociedad de Salvamento de Náufragos. Conocida como nos es la caridad de nuestro Prelado, era de esperar semejante acto de generoso desprendimiento á favor de aquella institucion, puesto que, como verdadero padre de los pobres y desgraciados, está siempre dispuesto á tenderles la mano para aliviar su desgracia.

En la noche de ayer y en la calle de San Pablo un marinero de la Armada causó una herida al parecer leve y hecha con instrumento punzante á uno de los practicantes de la misma, la que está en la parte superior derecha del lábio superior al lado bajo de la nariz y penetra en la boca.

Ha sido trasladado al faro del Cabo de San Sebastian el torrero de la clase de primeros del de la isla del Aire don Rufino Ochoa.

A las dos de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA:

D. Ramon Anglada.—Alejandro Sans.—Pedro Tomás.—Simon Frau.—Manuel Nuño.—Vicente Vazquez.—Alberto Roberts.—Catalina Ponsa.—Catalina Vazquez.—Joaquin Buras y un marinero.—Total 11.

DE ALCUDIA:

D. Geferino Molinet.—José Ponsa.—Antonio Ricra.—Gabriel Gelabert.—José Amengual y 2 mas.—Total 7.

Se sabe ha llegado felizmente á Puerto-Rico el vapor trasatlántico «José Baró.»

En el consulado de Rusia en esta plaza se halla colocado á media asta el pabellon de dicha nacion con motivo de la muerte del Emperador.

El vapor-correo de Alicante que debía llegar ayer á Palma quedó detenido en Ibiza á causa de temporal.

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor nuestro: En nuestro anterior escrito prometimos ocuparnos de algunos extremos del remitido de los *amigos de la verdad*, y hoy tomamos la pluma para examinar los cargos que pretenden dirigir al tratar de las obras del puerto de Ciudadela, fundándose en que fueron proyectadas y presupuestadas por el ingeniero D. Francisco Prieto en 1870, y en que no se pusieron en ejecucion luego despues de las elecciones generales de 1871, en que obtuvo el triunfo el candidato radical.

Nada mas peregrino que el cargo que fulminan, por haber favorecido la formacion del proyecto y presupuesto de las obras del Puerto de Ciudadela y procurado su aprobacion, fundados en la simultaneidad de la convocatoria de unas Cortes; como si tales estudios no supusieran largos desvelos y minuciosos trámites y pudieran improvisarse el dia dado en que así conviniera á transitorias miras políticas. La verdad es que solo aplauso merece preparar con lento trabajo estudios concienzudos, cuya realizacion sirva á otros de pedestal de gloria, y atender por igual á las necesidades de la Isla toda, sin postergaciones ni preferencias.

No es menos infundado que á olvido de las promesas se debiese, que no se pusieran en ejecucion

los proyectos aprobados del Puerto de Ciudadela, ni que los planos y presupuestos durmieran el sueño de la inocencia.

En aquellas situaciones políticas que se sucedieron desde el 71 al 73, no se concedían las obras públicas por meros favores y mercedes en daño de la justicia: había Leyes que cumplir, y á tenor de ellas, para poderse subastar las obras del Puerto de Ciudadela, tenía que obligarse aquel Ayuntamiento á reintegrar al Estado el 50 p.º de su importe. Solicita aquella benemérita Municipalidad, formuló un proyecto de arbitrios de fondeadero, carga y descarga, que le permitiera reunir en doce años los recursos necesarios para dicho reintegro; pero no tuvo la fortuna de ajustarse á las condiciones legales, ni quizá era factible, atendido el movimiento de aquel Puerto á que debía ajustarse el impuesto. En vano acudió al propio tiempo á la Diputacion Provincial, pidiendo una subvencion que no le fué otorgada, precisamente por ser liberal el Diputado peticionario é imperar entonces las influencias carlistas en la Diputacion; de las cuales bien hubiera podido recabar el señor Duque de Almenara, que no cometieran tamaña injusticia con la ciudad en que vió la luz.

Así las cosas y luchando con estas y otras mil dificultades, vino la circular de 20 Marzo 1873 á dar facilidades para crear en Ciudadela una Junta de aquel Puerto, á imitacion de la de Palma, y presentar un proyecto de Ley especial de arbitrios aplicables á aquella localidad; pero sabido es de que suerte se precipitaron lamentables acontecimientos políticos que impidieron entrar en esta nueva via.

No fué pues de olvido ni negligencia el breve plazo trascurrido, desde la aprobacion del proyecto del puerto de Ciudadela, hasta la primavera del 73, sino de laborioso empeño para llevar á cabo obras acariciadas con predileccion, y que celebramos se hayan llegado al fin á iniciarse.

A buen seguro, que tampoco por negligencia habrá dilatado la subasta por un plazo mucho mas largo, hasta el año de 1879, el actual representante de Menorca. Lucharia sin duda con análogas dificultades legales; pero las situaciones conservadoras hacen al fin tabla rasa de la Ley y facilitan estas soluciones. Así ha sucedido en efecto. Antes de promulgarse una Ley nueva, que excluye de todo auxilio del Estado, la mayor parte de los puertos, se concedieron por pura merced, las obras de las localidades que se quisieron favorecer, declarándose luego que se continuarían á cargo del Gobierno las que estuvieren en curso de ejecucion. Procedimiento inícuo, de carácter eminentemente conservador; del cual no acusamos al Duque haberse aprovechado en pró de Ciudadela, alegrándonos de ello antes bien; mas, cuando á tanto su favor alcanzaba, estricto deber suyo era emplearlo también en evitar el imponderable agravio de excluir este puerto, de inmensa valia, de entre los de interés general. Y lo que es peor; añadir luego á este desden legal y menosprecio gubernativo, el propio desden, no intentando la reparacion, ni asociándose siquiera á los Diputados, mas celosos para el bien de sus distritos, que presentaron la proposicion de Ley de 3 de febrero para que se adicionesaran á los puertos de interés general los de Rivadeo, Torre Vieja, La Luz en la Gran Canaria é Ibiza en esta provincia.

Creemos que lo dicho es bastante para desvirtuar los injustos cargos formulados por los *amigos de la verdad*; y agradeciendo á V., Sr. Director, la insercion de estas líneas se repiten de V. aff. nos. SS.

Q. B. S. M.

R. R.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 15 de Marzo 1881.

Queda

EFFECTOS PUBLICOS.	dinero.	papel
Titulos al portador consolidado interior	21'32 1/2	21'35
Idem. id. exterior, de todas emisiones	22'50	22'60
Idem. id. Amortizables interior.	40'50	41'00
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	41'65	41'75
Idem. del Banco y del Tesoro, serie int.	100'75	101'00
Idem. id. exterior.	101'00	101'25
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas.	100'00	100'25
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba.	95'00	95'25
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas	95'55	95'75

Bonos del Tesoro.	99'25	99'55
ACCIONES.		
Banco de Barcelona	165'00	166'00
Sociedad Catalana General de Crédito	179'00	180'00
Sociedad de Crédito Mercantil.	47'85	48'00
Acciones banco Hispano colonial.	80'65	80'75
Real Comp.ª de Canalizacion del Ebro	12'40	12'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	142'00	143'00
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona	0000'0	000'00
Ferro-carril del Norte de España	98'75	99'25
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	221'00	222'00
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo.	75'50	75'75
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.	78'00	79'00
OBLIGACIONES.		
Empréstito municipal	100'25	100'50
Id. id. ceds. hipot.	98'00	00'00
Id. provincial	105'00	106'00

F.-C. de Barcª a Zaragª adheridas.	114'00	114'50
Idem id. id. Serie A.	63'00	63'25
Idem id. id. Serie B.	63'25	63'75
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia	106'75	107'00
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona	102'00	102'25
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	63'00	63'15
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas	94'15	94'35
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	51'90	52'00
Ferro-carril Córdoba á Málaga.	00'00	00'00
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo	54'25	54'50
Aguas subterráneas del Llobregat.	00'00	93'00

CAMBIOS.

	dinero.	papel
Lóndres 90 dias fecha.	48'45	
París 8 » vista.		5'06
Marsella 8 » »		5'06

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Patricio ob. y Sta. Gertrudis.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Cármen en su propia iglesia.

Mañana viérnes, continúa el devoto y solemne septenario de los Dolores de María Santísima. Viacrucis, sermon, corona y Stabat Mater, en la parroquia de Santa María.

Parroquia de San Francisco, será al anochecer Via-crucis, esposicion de S. D. M. sermon, siete Padrenuestros y Stabat Mater.

Iglesia de San José al anochecer solemnes completas en preparacion á la fiesta del gran Patriarca y Patron de los Josefinos.

Santo de mañana.

San Gabriel Arcangel.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el dia 17.

De Barcelona vapor correo Puerto Mahon cap. D. Juan Tomás con 23 trip. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15—5'15 t.

La Gaceta publica un decreto indultando á los militares por delitos de conspiracion.

Se han reunido los moderados históricos.

Han sido presos diez y ocho nihilistas. El matador del Czar ha fallecido.

Interior, 21'60.

Bonos, 101'00.

Anuncios.

Administracion Principal de Loterías de Mahon, número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Marzo de 1881.

Ha de constar de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.784, importantes 788 mil 400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	15.000
36 de 2.500.	90.000
1.443 de 300.	432.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.	29.700
99 id de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.400

1.784 788.400

Mahon 15 Marzo de 1881.— El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender.

Lo están las casas de la calle de la Reina números 33, 35 y 37 y las dos de la calle Cos de Gracia número 48.

Tambien hay un pianino nuevo de siete octavas,

y dos mapas uno de España y Portugal y el otro de Europa.

Informarán de todo calle Cos de Gracia núm. 48.

Lo están tres armarios con cristales y un mostrador. Informarán calle Arravaleta número 15.

Lo está la casa de la Calle de Gracia núm. 27 informarán en la misma calle 44.

Nodriz.

Se desea una. En esta imprenta darán razon.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROYS.

Se encontrarán de superior calidad en la confitería LA PALMA Adnóver 24.

En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de dulces, vinos, licores, conservas, jamones, salsichones; chorizos extremeños, sardinas de Nantes, pimientos colorados y el delicioso dulce ARANJAT á 25 céntimos libra.

Tambien se encontrarán CIRIOS de todas dimensiones clases superiores á 2 pesetas libra; tomando mas de 10 kilos á 1 peseta 50 céntimos, llevándose á domicilio.

LUSTRE ALEMAN.

Para el planchado y conservacion de la ropa. CONFITERIA «LA PALMA» ADNOVER 24.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rapidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vegiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR

en la Imp. de Parpal.